



## Familia LeBarón presenta iniciativa para proteger a candidatos ante crimen organizado

La familia LeBarón entregó a la Comisión de Reforma Política Electoral de la Cámara de Diputados una iniciativa de ley para la protección a candidatos en zonas de alto riesgo por la presencia y operación del crimen organizado.

En reunión con la legisladora morenista Graciela Sánchez, presidenta de la comisión, Bryan, Adrián y Julián LeBarón pidieron que en la próxima reforma electoral “no se olviden de garantizar la vida de candidatos y precandidatos en muchas partes del país, donde el crimen los quita o pone”.

“Debemos proteger el proceso, pero también a la gente que quiere ser votada; deben existir mecanismos de protección para candidatos en riesgo. Un ataque a los candidatos que pone el pueblo es un ataque a la democracia”, puntualizó Bryan Lebarón en redes sociales después de entregar su propuesta en el Palacio de San Lázaro.

Los LeBarón propusieron la llamada “Ley Abel Murrieta” en honor a su abogado abatido por la delincuencia organizada cuando buscaba ser candidato al gobierno de Sonora.

La iniciativa prevé la protección a precandidatos y candidatos a cargos de elección mediante nuevos protocolos en zonas de alto riesgo en el territorio nacional.

Considera por ello medidas para “proteger la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas en situación de riesgo como consecuencia de ser aspirantes, candidatas, precandidatas a cualquier cargo de elección popular”.

“Esta ley crea el Mecanismo de Protección para Personas candidatas a cargos de elección popular para que el Estado atienda su responsabilidad fundamental de proteger, promover y garantizar su vida, integridad y derechos políticos electorales”, señala.

De acuerdo con la exposición de motivos, la violencia político electoral ha puesto en duda la capacidad de las autoridades para garantizar unas elecciones seguras para los ciudadanos, tanto al ejercer su voto como en su derecho a ser votados. Señala que el sistema electoral tiene una gran dimensión económica y estrategia para la protección de las boletas electorales, al grado de considerarse un asunto de seguridad nacional, pero no así para los candidatos de todos los niveles.

<https://www.milenio.com/politica/lebaron-presentan-iniciativa-proteger-candidatos-crimen>